598873

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 508
QUILLON, lunes 9 junio 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-581~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):REYES GAJARDO BARBARA RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:259.920

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L

P[illegible]LO SIGUIENTE:

BARBARA MILLARAY REYES GAJARDO, PAGO DE BH N° 3, POR TALLER DE DANZA MES DE MAYO EN ESC. HEROES DEL ITATA, ACORDE A DA N° 2209 DEL 9/05/25, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	304.000		[redacted]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		259.920	[redacted]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION		44.080		
		TOTALES :	304.000	304.000		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

Por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 508	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME